

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: Febrero 4, 2010

Horario: 13:00 a 15:00 hrs.

Acta 10/050/04

Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

Consejeros Profesores

Dra. María Luisa Fanjul Peña

Biología

Dr. Arturo Carlos Il Becerra Bracho

Biología

Fís. María Luisa Marquina Fábrega

Física

Dr. Jorge Humberto Arce Rincón

Física

Mat. Margarita Elvira Chávez Cano

Matemáticas

Dr. Fidel Casarrubias Segura

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Elizabeth Campos Sánchez

Biología

Claudia Lina Orozco Martínez

Biología

Rafael Falcón Maimone

Física

Ana Victoria Martínez Olivares

Matemáticas

Juan Pablo Rodríguez Arizmendi

Matemáticas

Invitados Permanentes

M. en C. Emma Lam Osnaya

Secretaria General

Dra. María de Lourdes Segura Valdez

Secretaria de Asuntos del
Personal Académico

Invitados

José Alberto Montiel Soto

Consejero Universitario

Estefanía Arroyo Jilote

Consejera Académica de Área

Mtro. Francisco Xavier García Santos

Secretario Administrativo

Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara

Coordinador de la

Unidad Multidisciplinaria de

Docencia e Investigación Sisal, Yucatán

Orden del día:

1. Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, sabáticos, dictaminadoras, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, contratos por artículo 51 del EPA, cursos especiales y proyectos.
2. Asuntos Generales.

1. SISAL

El Dr. Fernando Nuno Dias Marques Simoes solicita el aval académico para el proyecto *Mejoramiento de la Enseñanza sobre Biodiversidad, Taxonomía y Sistemática de Biota Marina y Litoral: herramientas actuales*, correspondiente a la convocatoria PAPIME 2010.

- El Consejo Técnico otorga el aval académico.

2. PERMISOS PARA AUSENTARSE

2.1 Departamento de Ecología y Recursos Naturales:

- a) **BIÓL. ABEL IBAÑEZ HUERTA** (7 días, 0)
Del 15 al 23 de febrero de 2010 con el fin de realizar trabajo de campo, en el marco del proyecto 55718 de CONACYT, en Las Baras, Nayarit.
- b) **DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ SÁNCHEZ** (4 días, 5)
Del 8 al 11 de marzo de 2010 con el fin de participar en la Reunión Nacional de la Red Mexicana de Estudios Ecológicos a Largo Plazo, a realizarse en Mérida, Yucatán.
- c) **M. en C. MARIANA HERNÁNDEZ APOLINAR** (8 días, 0)
Del 8 al 17 de febrero de 2010 con el fin de realizar trabajo de campo en Valles Centrales de Oaxaca.

- El Consejo Técnico aprueba.

- d) **DR. JOSÉ JAIME ZÚÑIGA VEGA** (10 días, 0)
Del 15 al 26 de febrero de 2010 con el fin de realizar trabajo de campo, en el marco del proyecto PAPIIT IN206309, en Jalisco y Colima.

- El Consejo Técnico aprueba.

2.2 CDF:

- a) **FÍS. ALEJANDRO RAMOS AMÉZQUITA** (5 días, 0)
Del 8 al 12 de febrero de 2010 con el fin de asistir a la investigación con título *Los instrumentos musicales prehispánicos mayas de la península de Yucatán*, a realizarse en Mérida, Yucatán.

- b) **DR. FRANCISCO JAVIER MANDUJANO SÁNCHEZ** (5 días, 0)
Del 22 al 26 de febrero de 2010 con el fin de colaborar en la Universidad Estatal de Nuevo México.

- El Consejo Técnico aprueba.

2.3 CDM:

- a) **DRA. RITA ESTHER ZUAZUA VEGA** (5 días, 5)
Del 1º al 5 de marzo de 2010 con el fin de participar en el *XXV Coloquio Víctor Neumann-Lara de Teoría de las Gráficas, Combinatoria y sus Aplicaciones*, a realizarse en el Centro Académico y Cultural del Campus Juriquilla.

- El Consejo Técnico aprueba.

2.4 BIBLIOTECA:

- a) **LIC. MA. DEL PILAR LADRÓN DE GUEVARA SOLÍS** (2 días, 0)
Del 25 al 26 de febrero de 2010 con el fin de participar en la *XXXI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería*.

- El Consejo Técnico aprueba.

3. **MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

3.1 El Departamento de Biología Ecología y Recursos Naturales solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos y correcciones a la nómina:

- a) **M. EN C. ELIZABETH FUENTES ROMERO** prórroga de nombramiento en treinta horas como Ayudante de Profesor “B” en apoyo a los grupos de Edafología y Diversidad de Suelos, por un año a partir del 7 de febrero de 2010.
- b) **M. en C. RICARDO IGLESIAS MENDOZA** prórroga de nombramiento en doce horas como Ayudante de Profesor “B” en apoyo al grupo de Microartrópodos, por un año a partir del 7 de febrero de 2010.

- **El Consejo Técnico aprueba.**

4. **DICTAMINADORAS**

- a) La Comisión Dictaminadora del Área de Física, somete a consideración el dictamen en el que declara al **DR. JORGE RAFAEL BAROJAS WEBER** ganador del concurso de oposición abierto para una plaza de Profesor Titular “B”, de tiempo completo, interino, con número de registro 03061-97, en el área de Enseñanza de la Ciencia, (en particular Enseñanza de la Física) según convocatoria publicada en la Gaceta UNAM del 3 de noviembre de 2009.

- **El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

- b) La Comisión Dictaminadora del Área de Física, somete a consideración el dictamen en el que declara al **DR. DAVID PHILIP SANDERS** ganador del concurso de oposición abierto para una plaza de Profesor Asociado “C”, de tiempo completo, interino, con número de registro 76078-15, en el área de Termodinámica y Física Estadística (en particular en el estudio analítico y por simulación computacional de sistemas difusivos, con algoritmos deterministas y estocásticos), según convocatoria publicada en la Gaceta UNAM del 17 de noviembre de 2009.

- **El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

5. SABÁTICOS

- a) El Dr. Eberto Novelo Maldonado, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, comunica, la reincorporación de la **DRA. MARÍA DEL CARMEN URIBE ARANZÁBAL** a partir del 10 de febrero de 2010, después de concluir el semestre sabático que le fue autorizado a partir del 10 de agosto de 2009. Asimismo comunica que el informe presentado es satisfactorio.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

- b) La Dra. Patricia Guevara Fefer, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, comunica la reincorporación del **DR. JOSÉ GUADALUPE PALACIOS VARGAS** a partir del 15 de febrero de 2010, después de concluir el semestre sabático que le fue autorizado a partir del 15 de agosto de 2009. Asimismo comunica que el informe presentado es satisfactorio.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

- c) La Dra. Patricia Guevara Fefer, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, comunica la reincorporación del **DR. CARLOS MARTORELL DELGADO** a partir del 16 de enero de 2010, después de concluir el año sabático que le fue autorizado a partir del 16 de enero de 2009. Asimismo comunica que el informe presentado es satisfactorio.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

- d) El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **M. en C. WILFRIDO MARTÍNEZ TORRES**, para que le sea autorizado el disfrute de su año sabático a partir del 2 de febrero de 2010, en su nombramiento de Profesor Asociado "C" de tiempo completo. Asimismo solicita se apruebe la Comisión correspondiente en sus seis horas de Profesor de Asignatura "B".

- El Consejo Técnico aprueba.

- e) El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **DRA. SOFÍA NATALIA GALICIA HARO** para que le sea autorizado el disfrute de su año sabático a partir del 2 de febrero de 2010, en su nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo.

- El Consejo Técnico aprueba.

- f) El Consejo Técnico en su sesión del 7 de enero aprobó el diferimiento de año sabático de la **DRA. PATRICIA PELLICER COVARRUBIAS** a partir del 4 de septiembre, debiendo ser a partir del 16 de septiembre de 2009. El CDM solicita se apruebe la corrección.

- El Consejo Técnico aprueba la corrección.

6. COMISIONES Y LICENCIAS

- a) La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, comunica el apoyo de ese Departamento a la solicitud del **FÍS. ANDRÉS VALENTÍN PORTA CONTRERAS** para que le sea autorizada una comisión con goce parcial de sueldo con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, por un año a partir del 1º de febrero de 2010, con el fin de que pueda participar con el Dr. José de Jesús Bazán Levi, actual Director General del Instituto de Educación Media Superior del D.F. en atención a la comunidad estudiantil, coordinación de actividades de salud y recreativas y la administración escolar.

- La solicitud no procede.

7. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CCTPA

- a) El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, envía constancia de la conclusión de la tesis de licenciatura del **SR. PAVEL RAMOS MARTÍNEZ**, para lo cual le fue autorizada una licencia con goce de sueldo por seis meses a partir del 10 de agosto de 2009, con base en la cláusula 69, punto IV del CCTPA.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

8. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA.

- a) La Dra. Patricia Guevara Fefer, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita se autorice la contratación de la **DRA. EVA AGUIRRE HERNÁNDEZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, por un año a partir del 15 de enero de 2010, para trabajar en el grupo de trabajo de Fitoquímica. La plaza a ocupar es la No. 8513-07. Se anexa opinión favorable de la Comisión Dictaminadora.

- El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.

- b) El Dr. Eberto Novelo Maldonado, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, solicita se autorice la contratación del **DR. ROGELIO AGUILAR AGUILAR** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Titular "B" de tiempo completo, por un año a partir del 1º de febrero de 2010 para trabajar en el grupo de trabajo de Protozoología. La plaza a ocupar es la No. 8416-67. Se anexa opinión favorable de la Comisión Dictaminadora.

- El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.

9. CURSOS ESPECIALES Y PROYECTOS

- a) La Dra. Ma. del Pilar Segarra Alberú, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita la aprobación del Curso de Nitrox para Buceo Científico, el cual se llevará a cabo del 16 de febrero al 9 de marzo de 2010, con un costo de \$2,100.00 M.N.

- El Consejo Técnico aprueba.

- b) La Dra. Ma. del Pilar Segarra Alberú, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita la aprobación del Diplomado en Probabilidad y Estadística, el cual se llevará a cabo del 5 de marzo al 2 de octubre de 2010, con un costo de \$15,000.00 M.N. para público en general y \$9,000.00 M.N. para personal académico, alumnos de la UNAM y exalumnos de la UNAM (pagos en una sola exhibición una semana antes del inicio del diplomado) y de \$3,500.00 M.N. por cada módulo a cubrir en una sola exhibición antes del inicio del diplomado.

- El Consejo Técnico aprueba.

10. **ASUNTOS GENERALES**

- a) El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, envía la relación de profesores que no calificaron o firmaron a tiempo las actas correspondientes al semestre 2010-1.

**CÉSAR EDUARDO SOUSA MONDRAGÓN
GILBERTO ARMANDO CASILLAS PÉREZ
CARLOS TORRES ALCARAZ
FRANCISCO JULIÁN SANTAMARÍA ALVARADO
FRANCISCO JAVIER ALFÁN FUENTES
ÁNGELA VICTORIA FORERO FORERO
ADÁN CHÁVEZ CASTILLO**

- El Consejo Técnico, conforme a lo establecido en la sesión del día 21 de enero, comunica a los profesores que no podrán impartir cursos durante el semestre 2011-1.

- b) El Dr. Luis Antonio Rincón Solís, Coordinador de la carrera de Actuaría, solicita se permita al Prof. Carlos Contreras Cruz impartir tres cursos durante el semestre 2010-2. El Prof. Contreras tiene asignados los cursos Teoría del Seguro y Seguridad Social y ha accedido, en caso de que el Consejo Técnico lo apruebe, a impartir además el curso de Pensiones Privadas, grupo 6181, que no cuenta con profesor y es materia obligatoria del 8º semestre de la carrera de Actuaría.

- El Consejo Técnico aprueba de manera excepcional.

- c) El Maestro Francisco Xavier García Santos, Secretario Administrativo, asiste a la sesión a petición de los Consejeros, para responder a las inquietudes sobre los temas de comercio ambulante y seguridad.

11. Se leyó y aprobó el acta **10/05 del 4 de febrero de 2010.**